

EXPTE. D- 2052 / 22 - 23



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo el 130° Aniversario de la fundación de la Localidad de Villa Fournier, perteneciente al Partido de Nueve de Julio, que se celebra el día 27 de noviembre del corriente..


Lic. *[Firma]*
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Villa Fournier (Estación Nueve de Julio Sud) (también conocida como El Provincial o Villa Del Fabro, antes Nueve de Julio Chico), es una localidad del centro de la provincia de Buenos Aires, Argentina, perteneciente al partido de Nueve de Julio.

Cuenta con una fiesta de interés provincial: la Fiesta del Matambre, que proporciona música y servicio de cantina con gran variedad de platos confeccionados a partir del corte vacuno conocido como matambre.

En 1892, el señor Del Fabro (afincado en 9 de Julio), adquiere en la citada colonia una porción de campo de alrededor de 180 has. Posteriormente, construye su casa y un almacén al que pone de nombre “El Tropezón”.

El pueblo y la zona que rodeaba la estación del F.F.C.C. comenzó a conocerse como Pueblo “Villa Fournier”, que había sido fundado, por Alejo Fournier.

La estación se halla en “Villa Fournier” mientras que los galpones, talleres y colonia ferroviaria en “Villa Del Fabro”.

Si bien el nombre oficial de esta localidad es Villa Fournier, se le han adjudicado otros que se enumeran a continuación: – Colonia “San Rafael”: por la Ley N° 1969 de la provincia de Buenos Aires de Creación de Centros Agrícolas. – Villa “Del Fabro”: por haberse establecido el Sr. Luis Del Fabro con 180 has. – “El Tropezón”: por el almacén del mencionado Sr. Del Fabro, en donde había paradas de diligencias y carretas. – “El Provincial”: por el Ferrocarril El Provincial. – 9 de Julio Chico: por estar cerca de la ciudad cabecera. – “Villa Fournier”: por la venta de terrenos aprobada por el Departamento de Obras Públicas, el 15 de diciembre de 1913.


El pueblo cuenta con destacamento policial, sala de primeros auxilios, tres plazas, el Club 18 de Octubre, la capilla Medalla Milagrosa, la escuela primara N° 21, y el jardín de infantes N° 904. Las calles son de tierra, y la mayoría de las casas son antiguas y humildes, habiendo unas pocas casas de mejor nivel.

EXPTE. D- 2057 / 22 - 23



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Este año, Villa General Fournier celebra su 130° Aniversario, por ello solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.


Lto. *[Firma]*
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. Bs. As.